



COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

ACTA DE SALA NÚM. 45

Bogotá D.C., dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2.022)

En la fecha anotada, fue analizado y aprobado en Sala de Decisión Unitaria el siguiente proyecto:

RADICADO 2022-2642. INVESTIGADA: MARÍA CLAUDIA DÍAZ LÓPEZ, en su calidad de DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS LABORALES DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS de la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL. QUEJOSA: NINA PUENTES MORA, en su condición de PROFESIONAL UNIVERSITARIO DAL. **DECISIÓN: DECLARA INFUNDADO IMPEDIMENTO** propuesto por el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY (**Ley 1.952 de 2.019, art. 243**).

Conste,

MARTHA INÉS MONTAÑA SUÁREZ

Magistrada

Firmado Por:

Martha Ines Montana Suarez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Trib. Superior Y Sala Discip. Constitucionales De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6be150d1e7f4500706762c0a84449a0ac259c5c18a07b978c3d056059c75be20**

Documento generado en 17/11/2022 02:56:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>